



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

# COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO



## CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS



333364

LA DIRECCION DEL PLANTEL NUMERO 22 TURNO MATUTINO CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 27ECB0024H PERTENECIENTE AL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO, CERTIFICA QUE EN LOS REGISTROS DE CALIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION **JORGE PERALTA VAZQUEZ** CON MATRICULA 15B-020876 Y CURP PEVJ000706HTCRZRA0 APROBO LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR CORRESPONDIENTES A LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR	CALIFICACION	PERIODO
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	10 DIEZ	15B
ETICA Y VALORES I	8 OCHO	15B
INFORMATICA I	10 DIEZ	15B
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I (INGLES)	10 DIEZ	15B
MATEMATICAS I	10 DIEZ	15B
QUIMICA I	9 NUEVE	15B
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	9 NUEVE	15B
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		
ETICA Y VALORES II	9 NUEVE	16A
HISTORIA DE MEXICO I	9 NUEVE	16A
INFORMATICA II	10 DIEZ	16A
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II (INGLES)	10 DIEZ	16A
MATEMATICAS II	10 DIEZ	16A
QUIMICA II	9 NUEVE	16A
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	10 DIEZ	16A
<b>TERCER SEMESTRE</b>		
BIOLOGIA I	10 DIEZ	16B
DIFERENCIAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA OPERATIVO	10 DIEZ	16B
FISICA I	10 DIEZ	16B
HISTORIA DE MEXICO II	10 DIEZ	16B
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III (INGLES)	10 DIEZ	16B
LITERATURA I	9 NUEVE	16B
MATEMATICAS III	10 DIEZ	16B
OPERAR EL EQUIPO DE COMPUTO	10 DIEZ	16B
<b>CUARTO SEMESTRE</b>		
BIOLOGIA II	10 DIEZ	17A
DESARROLLAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS	10 DIEZ	17A
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	10 DIEZ	17A
FISICA II	10 DIEZ	17A
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV (INGLES)	10 DIEZ	17A
LITERATURA II	10 DIEZ	17A
MATEMATICAS IV	10 DIEZ	17A
RESGUARDAR Y ELABORAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS	10 DIEZ	17A
<b>QUINTO SEMESTRE</b>		
GEOGRAFIA	10 DIEZ	17B
OPERAR HOJAS DE CALCULO	10 DIEZ	17B
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA	10 DIEZ	17B
UTILIZAR EL SOFTWARE DE DISEÑO	10 DIEZ	17B
TEMAS SELECTOS DE BIOLOGIA I	10 DIEZ	17B
CIENCIAS DE LA SALUD I	10 DIEZ	17B
SOCIOLOGIA I	10 DIEZ	17B
TEMAS SELECTOS DE QUIMICA I	8 OCHO	17B
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		
PRODUCIR ANIMACIONES CON ELEMENTOS MULTIMEDIA	9 NUEVE	18A
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	9 NUEVE	18A
FILOSOFIA	9 NUEVE	18A
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	10 DIEZ	18A
ELABORAR PAGINAS WEB	9 NUEVE	18A
TEMAS SELECTOS DE BIOLOGIA II	9 NUEVE	18A
CIENCIAS DE LA SALUD II	10 DIEZ	18A
SOCIOLOGIA II	10 DIEZ	18A
TEMAS SELECTOS DE QUIMICA II	10 DIEZ	18A

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO: 9.68 NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO  
 AREA DE FORMACION PARA EL TRABAJO: INFORMATICA  
 FECHA DE TERMINACION DE ESTUDIOS: TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTICULO 7 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO, SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO, QUE AMPARA CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR, QUEDANDO INSCRITO CON EL NUMERO 177 A FOJA 59 DEL LIBRO 28 EN

# OBSERVACIONES

- 1.- ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
- 2.- LA FOTOGRAFIA DEBE DE ESTAR CANCELADA CON LA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN GENERAL.
- 3.- LA FIRMA DE EL(LA) DIRECTOR (A) /RESPONSABLE DEL PLANTEL AVALA LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO.
- 4.- LA FIRMA DE EL (LA) DIRECTOR(A) GENERAL Y LA DE EL(LA) DIRECTOR(A) DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR LE DAN LA CARACTERISTICA DE VALIDEZ OFICIAL A LA EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO.
- 5.- ESTE CERTIFICADO SOLAMENTE SERA VALIDO SI CONTIENE LAS FIRMAS AUTORIZADAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.
- 6.- EN LA MATRICULA SE USA LA "E" COMO CLAVE PARA ESTUDIANTES QUE INGRESARON EN EL COLEGIO POR EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, LOS TRES PRIMEROS CARACTERES CORRESPONDEN AL AÑO Y PERIODO EN EL CUAL SE EFECTUO EL TRAMITE Y SE ANOTAN EN TODAS LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR.
- 7.- ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACTIVIDADES PARA ESCOLARES SE CURSARON Y ACREDITARON DE PRIMERO A SEXTO SEMESTRE COMO FORMACIÓN EXTRACURRICULAR Y NO SE CONSIDERA EN EL PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO PORQUE NO TIENEN ASIGNADA CALIFICACIÓN NUMÉRICA.

LA CIUDADANA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30, FRACCIÓN XX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 11, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, HACE CONSTAR LA AUTENTICIDAD DE LA (S) FIRMA (S) QUE CALZAN ESTE DOCUMENTO EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL A MI CARGO.



*[Handwritten signature]*

Gabinete de  
Identificación



A 21 DE MAYO DEL AÑO 2019

DRA. PATRICIA ORDÓÑEZ LEÓN

